REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.010.238.789**

HERNANDEZ OCHOA

APELLIDOS

YEIMY NATALIA

NOMBRES

Natalia Hernández

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAR-1998**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

04-ABR-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

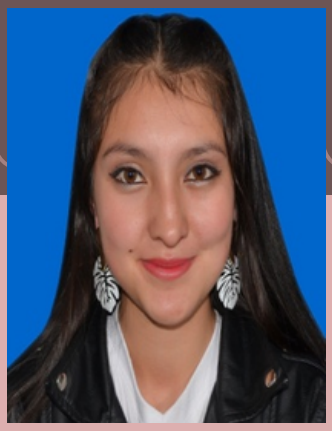
P-1500150-00818609-F-1010238789-20160425 0049484539A 1 46416444

Powered by CamScanner

NATALIA HERNÀNDEZ OCHOA

CC 1.010.238.789

LICENCIADA EN PEDAGOGÌA INFANTIL



INFORMACIÓN SOBRE MÍ

Me caracterizo por ser una persona proactiva, empática, responsable y puntual. Poseo habilidades para trabajar en equipo y me adapto a diversas situaciones desenvolviendo de manera asertiva. Me gusta estar en constante aprendizaje y compartir mis conocimientos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura en Pedagogía Infantil
Corporación Universitaria Minuto de Dios
2020

Diplomado en Procesos lectores y escritores mediante las Tic
Politécnico sùperior de Colombia
2019

Diplomado en Neuro Psico Pedagogia Infantil
Politécnico sùperior de Colombia
2021

Diplomado en Neuro Tecnología Educativa
Politécnico superior de colombia
2024

Diplomado en Estrategias Pedagògicas para las dificultades de Aprendizaje
Politécnico superior de colombia
2024

Curso - Inglès Comunicativo
Instituto Tecnisistemas
2018

CONTACTO

300- 4104760

nataliah965@gmail.com

Kra 36 a n 52 g 22 sur
Bogotá - Colombia

EXPERIENCIA LABORAL

Docente de aula - Pre-escolar

, Colchildren kindergarten 2022 - 2024

- Diseñar propuestas pedagógicas orientadas a las dimensiones: artística, comunicativa y motricidad fina.
- Realizar informes académicos periódicamente.
- Realizar acompañamiento a los estudiantes de su proceso de aprendizaje
- Desarrollo de eventos de clausura.

Docente titular - Grado Pre-jardìn

Jardín Infantil el Gato con Botas 2018 - 2021

- Socializar con padres de familia el seguimiento académico.
- Fortalecer los procesos de aprendizaje del nivel pre- jardín.
- Ejecutar propuestas pedagógicas en las inteligencias de lenguaje, y lógico.

Auxiliar Pedagógica

Colegio San Juan de Ávila 2018

- Fomentar hábitos de higiene y autonomía.
- Hacer acompañamiento en la alimentación.
- Realizar apoyo pedagógico a la docente titular.

Auxiliar Pedagógica

Fundaciòn Milagro de Amor - 2017

- Fomentar hábitos de higiene y autonomía.
- Hacer acompañamiento en la alimentación.
- Realizar apoyo pedagógico a la docente titular.

Auxiliar Pedagògica

Centro comunitario Jesús Maestro 2018

- Realizar apoyo pedagógico a la docente titular.
- Diseño de actividades pedagógicas orientadas a nivel de jardín.

REFERENCIAS LABORALES

Jardín infantil el Gato con Botas.
Zaira yorley (Directora) 3004200719

Colchildren Kindergarten
Irma Vargas (Rectora) 315 - 4267942

REFERENCIAS PERSONALES

Lina Lemus
Docente - 3118515483

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Yeimy Natalia Hernandez Ochoa

CC No. 1.010.238.789

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector Sede Principal

Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por
resolución 10515 del 1 de agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con AdobeAcr

Folio 999 del Libro de Registro No. 010
Bogotá, 24 de marzo de 2020
No. 1151484

Powered by CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 024

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veinte (2020), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** *a* ***Yeimy Natalia Hernandez Ochoa*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.010.238.789*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***115484*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***099*** *del Libro No.* ***010*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***54201*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veinte (2020).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Certifica que

HERNÁNDEZ OCHOA YEIMY NATALIA

C.C. 1010238769 de Bogotá D.C.

Participó y aprobó con los requisitos académicos exigidos en el

Diplomado en

PROCESOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD MEDIADOS POR LAS TIC

Cursado como opción de grado durante el segundo semestre de 2019, en la Facultad de Educación de UNIMINUTO, con una intensidad horaria de 384 horas académicas.

Camilo Aurelio Velandia Rodriguez
Decano
Facultad de Educación

María del Socorro Galeano G.
Secretaria
Sede Principal

Personería jurídica otorgada por la Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990
Ministerio de Educación Nacional

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

encia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA

Con Documento de Identidad No 1010238789

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN NEUROTECNOLOGÍA EDUCATIVA

MEDELLIN - 09 DE MARZO DE 2024 AL 12 DE ABRIL DE 2024

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020240412

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 240412A-499723

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

encia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA

Con Documento de Identidad No 1010238789

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

MEDELLIN - 27 DE ENERO DE 2024 AL 01 DE MARZO DE 2024

Con una Intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020240301

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 240301A-447735

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Powered by CamScanner

República de Colombia

INSTITUTO TECNISISTEMAS

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Autorización Oficial No. 2786 del 11 de Septiembre de 2002
y 06 - 0005 del 27 de Enero de 2016
Secretaría de Educación de Bogotá

Confiere a

Hernández Ochoa Yeimy Natalia

C.C. 1.010.238.789 de Bogotá D.C.

El certificado de

Conocimientos Académicos

Quien culminó satisfactoriamente el programa de

Inglés Comunicativo B1

Con una intensidad de 375 horas.

Culminado el día 02 de Diciembre de 2018

INSTITUTO TECNISISTEMAS DIRECTOR

William Sánchez
Director.

Anotado al Libro de Registro de Certificaciones No. 001 *Folio No.* 002

Dado en Bogotá D. C. a los 15 días del mes de Marzo de 2019. No 102991

Autopista Sur No. 50 - 39 Tel: 230 21 09 – 238 05 77 - Bogotá (Col.)

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

colegio

Diego Montaña Cuellar

Institución Educativa Distrital

Res. de Creación 9487 del 31 de Dic. de 1997, Res. de Aprobación 7560 del 24 de Nov. de 1998
Res. de Aprobación 2530 del 28 de Agosto de 2002, Res. de Aprobación 050175 del 30 de Nov. de 2010
y Res. 0050024 del 21 de Febrero de 2012
Nit: 830071712-0

Confiere a:

Hernández Ochoa Yeimy Natalia

Documento de identidad NIP No. 98032853072

El titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes. Articulo 28 al 35 de la Ley 115 de 1994.

Ricardo Molina Solano
C.C. No. 79.001.516 de Bogotá D.C.
Rector

Nohora María Escobar Cárdenas
C.C. No. 51.[illegible] de Bogotá D.C.
Secretaria

Anotado en el folio No. 38 Libro de registro No. 003

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Noviembre de 2014

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de La República

Powered by CamScanner

Colegio Diego Montaña Cuellar

Institución Educativa Distrital

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital según
Resolución de aprobación No. 0050024 Del 21 De Febrero De 2012.

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, de carácter oficial, debidamente autorizada por la Secretaria de Educación Distrital de Bogotá, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once del nivel de Educación Media, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica.

Comprobada la situación Legal y Académica del estudiante que curso y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

HERNANDEZ OCHOA YEIMY NATALIA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD NIP 98032853072

Es una copia del Acta General de Grado No. 14, que consta de seis (6) hojas con 177 graduandos, comienza con el nombre de **ALDANA FUERTE BRAYAN DAIR** *y se cierra con el nombre de* **ZARAZA RIOS ALEXANDRA.**

Firmada por: RICARDO MOLINA, Rector y NOHORA MARIA ESCOBAR, Secretaria.

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de Noviembre del año 2014.

No se requiere registro de la Secretaria de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

RICARDO MOLINA SOLANO
C.C. 79.604.516 Bogotá.
Rector

NOHORA MARIA ESCOBAR
C.C. 39.765.084 Bogotá.
Secretaria

Powered by CamScanner

+57 319 3487484 - 679 9956
info@colchildren.com.co

Bogotá D.C. 30 de NOVIEMBRE de 2024

Nombre del empleado: YEIMI NATALIA HERNÁNDEZ OCHOA

No. C.C: 1.010.238.789

Asunto: Certificación Laboral

En mi calidad de Representante Legal de **CORPORACION COLOMBIAN´S CHILDREN "COLCHILDREN KINDERGARTEN"**., me permito hacer constar, que la señorita YEIMI NATALIA HERNÁNDEZ OCHOA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.010.238.789 de Bogotá estuvo vinculada en la Corporación con los siguientes contratos:

- 08 febrero 2022 – 29 abril 2022 contrato por prestación de servicios civiles, con un promedio de ingresos de $1.300.000
- 02 mayo 2022 – 25 noviembre 2022 contrato por prestación de servicios civiles, con un promedio de ingresos de $1.300.000
- 16 febrero 2023 – 28 noviembre 2023 contrato individual de trabajo por obra o labor contratada, con una asignación salarial de $1.300.000
- 12 febrero 2024 – 30 noviembre 2024 contrato individual de trabajo por obra o labor contratada, con una asignación salarial de $1.430.000

Desempeñando el cargo de **DOCENTE DE AULA**

Atentamente,

IRMA VARGAS PRIETO
Representante Legal
CORPORACION COLCHILDREN
NIT 830.147.412-4

Powered by CamScanner

Jardin infantil

El Gato Con Botas

Nit: 900.599.480-8

"Educamos para la vida con respeto y amor"

Bogotá D.C, Noviembre 10 2020

Asunto: Certificación Laboral

La suscrita directora del **JARDIN INFANTIL EL GATO CON BOTAS** con **NIT. No. 900.599.480-8**, certifica que la señora **YEIMI NATALIA HERNANDEZ OCHOA** identificada con **C.C 1.010.238.789** de Bogotá D.C. ; donde laboro en la institución desde el día 13 de febrero 2018, hasta el día 03 de noviembre del 2020, en el cargo de directora del grado jardín. Caracterizándose por ser una persona responsable, honesta y cumplidora de sus deberes.

Se expide a los diez (10) días del mes de noviembre (11) del año 2020.

Cordialmente;

JARDÍN INFANTIL
EL GATO CON BOTAS

MARY NELLY RAMIREZ NUÑEZ
COORDINADORA.

Calle 2 B No. 56 A – 22 Puente Aranda, Barrio Galán – Bogotá, Colombia
Cel: 300 420 0719 – 420 46 34
Gmail: J.I.ELGATOCONBOTAS@gmail.com

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:05:43 PM horas del 06/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1010238789**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ OCHOA YEIMY NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:22:58 horas del 13/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1010238789,** Apellidos y Nombres **HERNANDEZ OCHOA YEIMY NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación social castillo san lucas**, con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1010238789** de BOGOTA D.C.

(MIL DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260826352

PIB
14:16:18

Bogotá DC, 06 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010238789:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de enero de 2025, a las 14:18:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010238789
Código de Verificación	1010238789250106141803

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 13 de Enero de 2.025

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra retirado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1010238789
Nombre	: YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA
Empresa/Contratante	: CORPORACION COLOMBIAN´S CHILDREN
Tipo Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 830147412
Fecha de Afiliación a CCF	: 2024/02/19
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2024/02/12
Fecha de Retiro	: 2024/11/01
Estado	: Retirado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a Natalia Hernandez y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Línea, firmada directamente por el trabajador.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez
GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

ISO 9001 Icontec SC 5692-14

IQNet

FOR-PGIE-0044

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1010238789,** se encuentra afiliado/a desde **30/01/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de enero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DEL TALENTO HUMANO CASTILLO SAN LUCAS

fundación social castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento de los contratos de prestación de servicios de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico fundacastilloavesol2020@gmail.com de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM

Se suscribe en la ciudad de ___BOGOTA_, el día __TRECE__ (_13_) de __ENERO de 2025__.

Firma Natalia Hernández
Nombre YEIMI NATALIA HERNANDEZ
Cédula 1010238789



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

El (La) suscrito(a) Natalia Hernandez identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 1.010.238.789 expedida(o) en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la fundacion social castillo san lucas a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, por cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la fundacion social castillo san lucas no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día trece (13) de enero de 2025

Firma Natalia Hernandez

Nombre Natalia Hernandez

Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7506704

CEL 3214620034

fundacostillolucos@yahoo.com

Powered by CamScanner